



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



1. Título de la Actividad:

Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”, 2ª. edición 2022

2. Número de edición:

2ª edición

3. Nombre de la persona Responsable Académica de la Actividad (RAA):

Dra. María Elisa Franco Martín del Campo (IIJ-UNAM)
Mtra. Alejandra Negrete Morayta (MESECVI-OEA)

4. Instituciones convocantes y responsable de la actividad (en caso de existir)

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará (MESECVI) de la OEA
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

5. Duración total de horas de la actividad:

80 horas dividido en 59 horas de clase y 21 horas de trabajo individual y colectivo a cargo de cada estudiante.

6. Cupo mínimo y máximo de participantes:

Mínimo 30, máximo 40

7. Modalidad de la actividad:

El curso tiene modalidad a distancia.
Tiene una organización híbrida que combina sesiones (clases y talleres) sincrónicas 3 veces por semana en vivo via plataforma Zoom, y trabajo asincrónico mediante la plataforma Moodle.

8. Medios, requerimientos y mecanismos previstos para el seguimiento de los participantes:

Las clases se llevarán a cabo a través de un aula virtual Zoom.



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



El seguimiento a las personas participantes se realiza mediante Moodle. En dicha plataforma, el curso está organizado en 4 módulos; cada uno cuenta con recursos y materiales de aprendizaje, como lecturas obligatorias y sugeridas, así como las presentaciones utilizadas por las profesoras. Al final de cada módulo las personas participantes deben realizar una evaluación.

9. Periodo de inscripción:

- Fecha de apertura: 23 de junio de 2022
- Fecha de cierre: 6 de septiembre de 2022

10. Periodo en el que se puede programar la actividad:

- Fecha de inicio (inauguración): Al tener clases compartidas con el Diplomado Fix-Zamudio las actividades iniciarán el 06 de septiembre de 2022, pero la inauguración del curso está programada para el martes 04 de octubre de 2022.
- Fecha de término (clausura): 10 de noviembre de 2022

11. Días y horario:

Días de la semana: martes, miércoles y jueves

Horario: 16:00 – 19:00 horas de la Ciudad de México

12. Dirigido a:

Funcionarias y funcionarios del Poder Judicial (tanto federal como local), funcionarias y funcionarios de Fiscalías y Ministerios Públicos (tanto federal como local), funcionarias y funcionarios del ámbito legislativo, defensoras y defensores de derechos humanos, abogadas/os litigantes, investigadores/as y académicos/as, estudiantes de posgrado con interés en el estudio de los derechos humanos de las mujeres.

13. Justificación:

La violencia contra las mujeres es la violación a derechos humanos más sistemática e invisibilizada en el mundo, y la más frecuente en México¹. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH-2016), en nuestro país 66.1%

¹Lo anterior de acuerdo con información de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres disponible en: <https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/violencia-contra-las-mujeres-la-violacion-a-los-derechos-humanos-mas-sistemica-e-invisibilizada-en-el-mundo?idiom=es> (página consultada el 19 de abril del 2020).



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez” 2ª. edición



de las mujeres han sufrido al menos un incidente de violencia psicológica, física, sexual, económica o discriminación a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor.

En este contexto, la formación y especialización en los estándares internacionales en materia del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia debe ser una prioridad; ya que contar con abogadas y abogados especialistas en la materia representa una garantía para que las mujeres víctimas de violencia puedan acceder a la justicia en condiciones de igualdad. En este sentido, el curso está dirigido para abogadas y abogados que se desempeñan en distintos espacios: función jurisdiccional, fiscalías, ámbito legislativo, litigio, docencia e investigación, y que su trabajo desde estos muy diversos espacios puede tener un impacto positivo para la garantía efectiva del acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia.

El Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) es el órgano especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia, por lo tanto, la organización conjunta de este curso con el Mecanismo es muy pertinente.

El curso tiene una profunda afinidad temática con el Diplomado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos “Héctor Fix Zamudio”, por lo que se propone realizar el curso en estrecha vinculación con el Diplomado. Por un lado, que las y los alumnos del curso tomen las asignaturas del Diplomado afines a los objetivos del curso, por lo que el primer módulo está diseñado con asignaturas del Diplomado Fix Zamudio, esto tiene como finalidad no duplicar esfuerzos y aprovechar la oferta que ya está presente en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Además, se propone que las y los alumnos del Diplomado puedan ver en el curso una posibilidad de especializarse en los estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia, una vez que terminen el Diplomado.

Finalmente, cabe destacar que se pretende incluir al título del curso el nombre de Aída González Martínez como un homenaje a la memoria de la embajadora mexicana que impulsó desde el Derecho Internacional el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Ella “participó en la elaboración, negociación y consolidación de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (CEDAW, por sus siglas en inglés)”² y es reconocida tanto a nivel nacional como internacional por su trabajo a favor de la igualdad de género.

14. Objetivo general de aprendizaje:

² <https://www.gob.mx/inmujeres/es/articulos/homenaje-in-memori-am-a-la-embajadora-eminente-aida-gonzalez-martinez-mujer-de-suenos-internacionales?idiom=es> (Consultado el 27 de abril de 2022).



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



Desarrollar herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas que permitan a las y los participantes aplicar los estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

Al finalizar el curso la persona participante conocerá y será capaz de aplicar los estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

15. Temario:

Módulo 1	
Asignaturas comunes del Diplomado Fix-Zamudio	
<p>Título: La perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos</p> <p>Objetivo de aprendizaje: Conocer el desarrollo jurisprudencial y doctrinal sobre los derechos humanos de las mujeres en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, desarrollar herramientas conceptuales que permitan a las y los alumnos aplicar la perspectiva de género como herramienta jurídica.</p> <p>Duración: 11 horas</p>	
<p>Tipo de sesión: En línea / en aula virtual</p>	
Clase	Fecha y horario (ciudad de México)
Taller de integración	Martes 06 de septiembre 14:00 a 15:30 horas
1. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos: surgimiento, mandato y funciones	Miércoles 07 de septiembre 09:00 a 11:00 horas



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia "Aída González Martínez"
2ª. edición



2. Los derechos de las mujeres	Viernes 09 de septiembre 09:00 a 10:00 horas
3. La Corte Interamericana de Derechos Humanos: origen, mandato, estructura y funciones	Lunes 12 de septiembre 09:00 a 10:30 horas
4. La evolución jurisprudencial de la Corte IDH en materia de violencia de género	Martes 13 de septiembre 16:00 a 17:00 horas
5. El derecho a la igualdad y no discriminación	Miércoles 21 de septiembre 12:45 a 14:45 horas
6. Taller Aplicación del derecho a la igualdad y no discriminación	Miércoles 21 de septiembre 16:45 a 17:45 horas
7. Perspectiva de género en la interpretación y aplicación de los derechos humanos	Jueves 22 de septiembre 16:00 a 17:00 horas

Los módulos 2, 3 y 4 del curso se desarrollarán los martes, miércoles y jueves del martes 04 de octubre al jueves 10 de noviembre, en un horario de 16:00 a 19:00 horas de la Ciudad de México.



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



Módulo 2

Título: El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

Objetivo de aprendizaje: Conocer el alcance y contenido del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia y su estrecha relación con el derecho a la igualdad y no discriminación; conocer el trabajo que realizan la Comisión Interamericana de Mujeres y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI).

Duración: 9 horas

Tipo de sesión: En línea / en aula virtual

Clase	Fecha y horario (ciudad de México)
Inauguración	Martes 04 de octubre 16:00 a 17:00 horas
<p>1. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Pará”.</p> <p>Docente: Dra. Marcela Huaita Alegre – Presidenta del Comité de Expertas del MESECVI. Abogada, con Master por la WCL. Ha ejercido cargos como la Presidencia de la Comisión Interamericana de Mujeres. Ha investigado temas como las principales barreras legales para la autonomía física, económica y política de la mujer.</p>	Martes 04 de octubre 17:00 a 18:00 horas



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia "Aída González Martínez"
2ª. edición



<p>2. La Comisión Interamericana de Mujeres y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI).</p> <p>Docente: Mtra. Luz Patricia Mejía Guerrero – Secretaria Técnica del MESECVI. Abogada, con un Master en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid. Se ha desempeñado como Relatora sobre los Derechos de las Mujeres, Comisionada y Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Martes 04 de octubre 18:00 a 19:00 horas</p>
<p>3. La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).</p> <p>Docente: Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo. Es licenciada y doctora en Derecho por la UNAM, de donde es catedrática desde hace 30 años. Actualmente funge como experta independiente del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).</p>	<p>Miércoles 05 de octubre 16:00 a 17:00 horas</p>
<p>4. El vínculo entre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia y el derecho a la igualdad y no discriminación por motivos de género.</p> <p>Docente: Mtra. Julissa Mantilla Falcón – Comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Abogada experta en derechos humanos, con un LL.M. en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de The London School of Economics and Political Science. Fue Asesora Internacional en Justicia Transicional para ONU Mujeres.</p>	<p>Miércoles 05 de octubre 17:00 a 18:00 horas</p>
<p>5. Cultura de la violencia y discriminación basada en el género. Discriminación y violencia múltiple.</p> <p>Docente: Dra. Lucía Raphael de la Madrid –</p>	<p>Miércoles 05 de octubre 18:00 a 19:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



<p>Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Licenciada en Derecho por la UNAM y Doctora en Literatura Comparada y Estudios de Género por la Universidad Paris III, Nueva Sorbona. Especialista en temas de crítica cultural y de género al Derecho, Feminismos y Teoría de Género.</p>	
<p>6. Impactos diferenciados de las violencias en la vida de las mujeres.</p> <p>Docente: Mtra. Susana Chiarotti – Integrante del Comité de Expertas del MESECVI Abogada, especialista en Derecho de Familia. Profesora de la Universidad Nacional de Rosario. Cuenta con numerosas publicaciones sobre derechos humanos de las mujeres y niñas. Integra el Consejo Consultivo del CLADEM.</p>	<p>Jueves 06 de octubre 16:00 a 17:30 horas</p>
<p>7. Estereotipos de género.</p> <p>Docente: Dra. Mónica González Contró – Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Especialista en los derechos de niñas, niños y adolescentes. Profesora en la Facultad de Derecho de la UNAM. Ha ocupado cargos como el de Consejera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Abogada General de la UNAM.</p>	<p>Jueves 06 de octubre 17:30 a 19:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



Módulo 3	
<p>Título: Tipos de violencia contra las mujeres</p> <p>Objetivo de aprendizaje: Conocer los estándares desarrollados en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos sobre las distintos tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.</p> <p>Duración: 12 horas</p>	
<p>Tipo de sesión: En línea / en aula virtual</p>	
Clase	Fecha y horario (ciudad de México)
<p>1. Modalidades de violencia contra las mujeres: familiar, laboral y docente, comunitaria, institucional, digital</p> <p>Docentes:</p> <p>Lic. Lucia Lagunes Huerta – Directora General de Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC). Periodista, feminista y socióloga especializada en perspectiva de género, periodismo no sexista y Derechos Humanos, salud, trabajo e infancia. Forma parte del Consejo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres-México.</p> <p>Dra. Rosa María Álvarez González – Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Doctora en Derechos Humanos. Participó como jueza ad hoc de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México. En 2020 le fue otorgado el Premio Nacional de Derechos Humanos.</p>	<p>Martes 11 de octubre</p> <p>16:00 a 17:00 horas</p> <p>17:00 a 18:00 horas</p> <p>18:00 a 19:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



<p>Dra. Nadine Gasman Zylbermann – Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres. Doctora en Salud Pública por la Universidad de Johns Hopkins. Fue Representante de ONU Mujeres en Brasil, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas y Directora de la Campaña del Secretario General ÚNETE.</p>	
<p>2. Violencia psicológica, física, económica y patrimonial</p> <p>Docente: Mtra. Sylvia Mesa Peluffo – Integrante del Comité de Expertas del MESECVI. Psicóloga feminista costarricense, con Maestría en Estudios de la Mujer. Ex presidenta del Comité de Expertas del MESECVI. Actualmente es investigadora en Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica.</p>	<p>Miércoles 12 de octubre 16:00 a 17:30 horas</p>
<p>3. Violencia obstétrica</p> <p>Docente: Regina Tamés Noriega – Abogada especialista en Derechos Humanos de las Mujeres.</p>	<p>Miércoles 12 de octubre 17:30 a 19:00 horas</p>
<p>4. Violencia sexual</p> <p>Docente: Teresa Incháustegui Romero Estudió y se graduó como Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y como Doctora en Investigación en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Como Diputada Federal en la LXI Legislatura (2009-2012) presidió la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento y Exhaustivo a las Acciones que han emprendido las autoridades competentes en Relación a los Femicidios Registrados en México; además de</p>	<p>Jueves 13 de octubre 16:00 a 18:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



desempeñarse como Secretaria en la Comisión de Seguridad Pública; integrante de la Comisión de Equidad y Género, e integrante de la Comisión de Gobernación.	
<p>5. Violencia política</p> <p>Docente: Mtra. Alejandra Mora Mora – Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres. Jurista, feminista, investigadora y política costarricense reconocida por su activismo por los derechos de las mujeres y las niñas. Maestra en Derecho Constitucional y autora de múltiples artículos sobre los derechos de las mujeres.</p>	<p>Jueves 13 de octubre</p> <p>18:00 a 19:00 horas</p>
<p>6. Mujeres y niñas desaparecidas</p> <p>Docente: Dra. Alethia Fernández de la Reguera Ahedo – Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Licenciada en Relaciones Internacionales y Doctora en Estudios Humanísticos por el Tecnológico de Monterrey. Especialista en género y migración. Actualmente es Coordinadora del Laboratorio Nacional Diversidades de la UNAM.</p>	<p>Martes 18 de octubre</p> <p>16:00 a 17:30 horas</p>
<p>7. Violencia feminicida</p> <p>Docentes: Eva Villarreal – Especialista de la Comisión Interamericana de Mujeres. Especialista en derechos humanos y violencia de género en la Comisión Interamericana de Mujeres.</p>	<p>Martes 18 de octubre</p> <p>17:30 a 19:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



Módulo 4

Título: El estándar de debida diligencia en materia de violencia contra las mujeres.

Objetivo de aprendizaje: Analizar el estándar de debida diligencia en casos de violencia contra las mujeres y desarrollar herramientas que le permitan aplicar los estándares internacionales del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia a casos concretos.

Duración: 27 horas

Tipo de sesión: En línea / en aula virtual

TEMAS	Fecha y horario (ciudad de México)
<p>1. La importancia del acceso a la justicia en los casos de violencia contra las mujeres</p> <p>Docente: Ministra Norma Lucía Piña Hernández – Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es abogada, así como maestra y doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su carrera profesional ha seguido prácticamente todos los peldaños que integran la escalera jurisdiccional federal en el país.</p>	<p>Miércoles 19 de octubre 16:00 a 17:30 horas</p>
<p>2. Alcance y contenido del estándar de debida diligencia en materia de violencia contra las mujeres</p> <p>Docente: Mtra. Romina Sijniensky – Secretaria Adjunta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Abogada y Maestra por la Universidad de Utrecht, Holanda, y por la Universidad de Alicante, España. Cuenta con catorce años de experiencia laboral en</p>	<p>Miércoles 19 de octubre 17:30 a 19:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia "Aída González Martínez"
2ª. edición



la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde ingresó como abogada asistente.	
<p>3. La obligación de prevenir</p> <p>Docente: Dra. Ana Gúezmes García – Directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Es médica salubrista, especialista en salud comunitaria y gerencia y cooperación internacional. Defensora de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, ha sido representante de ONU Mujeres en Colombia, y previamente en México.</p>	<p>Jueves 20 de octubre</p> <p>16:00 a 17:30 horas</p>
<p>4. Las medidas de protección</p> <p>Docente: Dra. Leticia Catalina Soto – Fiscal Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. Doctora en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado. Se ha desempeñado como Procuradora General de Justicia del Estado de Zacatecas y Directora de Asuntos Jurídicos del Poder Legislativo del Estado.</p>	<p>Jueves 20 de octubre</p> <p>17:30 a 19:00 horas</p>
<p>5. La obligación de investigar</p> <p>Docente: Mtra. Yuria Saavedra Alvarez - Abogada y criminóloga. Candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de Essex, Reino Unido. Especialista en derechos humanos, género y poder. Entre otros, fue abogada sénior de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Martes 25 de octubre</p> <p>16:00 a 17:30 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



<p>6. Estándares de valoración de la prueba en casos de violencia contra las mujeres</p> <p>Docente: Mtro. Zamir Andrés Fajardo Morales – Asesor de la Presidencia del INE. Maestro en Derecho por UNAM. Fue Secretario en la SCJN, Consultor de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y auxiliar de litigio internacional en la Comisión Colombiana de Juristas.</p>	<p>Martes 25 de octubre 17:30 a 19:00 horas</p> <p>Miércoles 26 de octubre 16:00 a 17:30 horas</p>
<p>7. La obligación de sancionar</p> <p>Docente: Dra. Alicia Elena Pérez Duarte – Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Doctora en Derecho por la UNAM. Autora de libros sobre derechos humanos y estudios jurídicos de género. Fue la primera Fiscal Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el País.</p>	<p>Miércoles 26 de octubre 17:30 a 19:00 horas</p>
<p>8. La obligación de reparar</p> <p>Docente: Dra. María Elisa Franco Martín del Campo – Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Doctora en Derecho por la UNAM. Profesora en diversas instituciones como la Facultad de Derecho de la UNAM, la Escuela Federal de Formación Judicial y el ITESO. Se ha especializado en acceso a la justicia y perspectiva de género.</p>	<p>Jueves 27 de octubre 16:00 a 17:30 horas</p>
<p>9. La impunidad en casos de violencia contra las mujeres</p> <p>Docente: Mtra. Hilda Morales Trujillo – Integrante del Comité de Expertas del MESECVI. Abogada y Notaria con estudios de postgrado en</p>	<p>Jueves 27 de octubre 17:30 a 19:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



<p>la Universidad de los Estudios de Roma. Activista de derechos de la niñez, mujeres y personas con discapacidad. En 2004 Amnistía Internacional la reconoció como Embajadora de Conciencia.</p>	
<p>10. Litigio estratégico en casos de violencia contra las mujeres</p> <p>Moderadora: Cristina Hardaga – Directora de Promoviendo la Rendición de Cuentas por los Derechos Humanos (RED-DH) Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana. Trabajó en el Programa de Derechos Humanos de la UIA, donde fungió como enlace con la Red Latinoamericana y Europea de Derechos Humanos.</p> <p>Ponentes: Alejandra Nuño Ruiz Velasco – Directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia “Francisco Suárez, SJ” Abogada con una maestría otorgada por University of Essex, Inglaterra. Se desempeñó como directora para el Programa para Centroamérica y México del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), así como Cuarta Visitadora General de la CDHDF. Ha escrito y colaborado en casi un veintena de artículos académicos relacionados con los derechos humanos y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, publicados en México y diversos países de América y Europa.</p> <p>Paula Barrios – Mujeres Transformando el Mundo en Guatemala. Directora de Mujeres Transformando el Mundo (MT), organización que desarrolló la estrategia legal en el caso y que culminó en la sentencia a dos militares guatemaltecos por violencia sexual, esclavitud sexual</p>	<p>Jueves 03 de noviembre 16:00 a 19:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



<p>y doméstica.</p> <p>Imelda Marrulfo – Coordinadora de la Red Mesa de Mujeres. Jurista, feminista y activista por los derechos de las mujeres. Ha impartido cursos, en Panamá, Nicaragua, Colombia, Estados Unidos, Alemania, España, entre otros países. Le ha sido concedido el Premio de Mujeres Anne Klein en tres ocasiones.</p> <p>Mtra. Carmen Cecilia Martínez – Directora Regional para América Latina y el Caribe del Centro por los Derechos Reproductivos. Abogada venezolana, con especialización en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Ha liderado proyectos vinculados a los derechos reproductivos y la violencia institucional en más de 10 países de Latinoamérica.</p>	
<p>11. Taller de análisis de sentencias</p> <p>Docente: Dra. María Elisa Franco Martín del Campo – Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.</p>	<p>Martes 08 de noviembre</p> <p>16:00 a 19:00 horas</p>
<p>12. Taller de casos prácticos</p> <p>Docente: Mtra. Alejandra Negrete Morayta – Especialista del MESECVI.</p>	<p>Miércoles 09 de noviembre</p> <p>16:00 a 19:00 horas</p>
<p>13. Taller de cierre</p> <p>Docentes: Dra. María Elisa Franco Martín del Campo – Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Mtra. Alejandra Negrete Morayta – Especialista del MESECVI.</p>	<p>Jueves 10 de noviembre</p> <p>16:00 a 19:00 horas</p>



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia "Aída González Martínez"
2ª. edición



16. Personas expertas especialistas:

No	Experta especialista	Institución
1	Dra. Marcela Huaita Alegre	Presidenta del Comité de Expertas del MESECVI
2	Mtra. Luz Patricia Mejía Guerrero	Secretaria Técnica del MESECVI
3	Dra. María Elisa Franco Martín del Campo	Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
4	Dra. Lucía Raphael de la Madrid	Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
5	Mtra. Susana Chiarotti	Integrante del Comité de Expertas del MESECVI
6	Jueza Elizabeth Odio Benito	Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
7	Dra. Rosa María Álvarez González	Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
8	Dra. Nadine Gasman Zylbermann	Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres
9	Mtra. Sylvia Mesa Peluffo	Integrante del Comité de Expertas del MESECVI
10	Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo	Experta independiente del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
11	Mtra. Regina Tamés Noriega	Abogada especialista en derechos humanos de las mujeres
12	Mtra. Alejandra Mora Mora	Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres
13	Dra. Alethia Fernández de la Reguera Ahedo	Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia "Aída González Martínez"
2ª. edición



14	Dra. Eva Villarreal	Especialista de la Comisión Interamericana de Mujeres
15	Ministra Norma Lucía Piña Hernández	Suprema Corte de Justicia de la Nación
16	Mtra. Romina Sijniensky	Secretaria Adjunta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
17	Dra. Ana Güzemes García	Directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
18	Dra. Leticia Catalina Soto	Fiscal Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
19	Mtra. Julissa Mantilla Falcón	Comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
20	Mtro. Zamir Andrés Fajardo Morales	Abogado defensor de derechos humanos
21	Mtra. Alejandra Negrete Morayta	MESECVI
22	Dra. Alicia Elena Pérez Duarte	Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
23	Dra. Marcela Huaita Alegre	Vicepresidenta del Comité de Expertas del MESECVI
24	Mtra. Hilda Morales Trujillo	Integrante del Comité de Expertas del MESECVI
25	Mtra. Alejandra Nuño Ruiz Velasco	Directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia "Francisco Suárez, SJ"
26	Mtra. Carmen Cecilia Martínez	Directora Regional para América Latina y el Caribe del Centro por los Derechos Reproductivos



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



27	Dra. Teresa Incháustegui Romero	Experta en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género
28	Mtra. Imelda Marrulfo	Coordinadora de la Red Mesa de Mujeres
29	Mtra. Paula Barrios	Directora de Mujeres Transformando el Mundo
30	Mtra. Cristina Hardaga	Directora de Promoviendo la Rendición de Cuentas por los Derechos Humanos (RED-DH)

17. Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la Actividad:

Lecturas, videos, cuestionarios, foros y casos prácticos.

18. Metodología de enseñanza:

La metodología de la enseñanza estará enfocada en la participación activa de las y los alumnos a través del desarrollo de actividades de aprendizaje (individuales y colectivas) centradas en casos prácticos. La exposición magistral de los temas será una herramienta muy importante para el desarrollo del curso, pero estará acompañada de otras herramientas pedagógicas que permitan a las y los alumnos apropiarse de los distintos elementos teóricos y conceptuales para aplicar en la práctica los estándares internacionales en materia del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

19. Requisitos de ingreso de los participantes:

Ser abogada o abogado, o contar con Licenciatura afín, y realizar actividades profesionales que le permita aplicar las herramientas teóricas y metodológicas desarrolladas en el curso.

- Documentos que deberán adjuntar:
 - 1.- Identificación oficial vigente (INE por ambos lados o pasaporte)
 - 2.- Ser abogada o abogado, o contar con Licenciatura afín, y realizar actividades profesionales que le permita aplicar las herramientas teóricas y metodológicas desarrolladas en el curso. Presentar título o cédula profesional.
 - 3.- En caso de no cumplir con el perfil de ingreso, podrá enviar una carta de motivos en el que las y los aspirantes señalen como se vinculan los contenidos y objetivos del curso con su desempeño profesional, la cual será evaluada por la coordinación académica.



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



20. Requisitos de permanencia de los participantes:

- Asistir a las sesiones programadas en la convocatoria.
- Ingresar a las sesiones, considerar 15 minutos de tolerancia.

21. Requisitos de acreditación (la calificación mínima aprobatoria debe ser 8.0):

- Asistir por lo menos al 80% de las clases.
- Llevar a cabo las actividades de aprendizaje asignadas en cada uno de los módulos.
- Participar en el taller de análisis de sentencias y de solución de casos prácticos.

22. Procedimiento de evaluación del participante para obtener la calificación mínima de acreditación:

- Actividades de aprendizaje de cada módulo – 50%
- Taller de análisis de sentencias – 25%
- Taller de casos prácticos - 25%

23. Monto de aportación sugerido al público:

6,000.00 (pesos mexicanos)

24. Tipos de beca que se otorgarán:

Concepto**	Porcentaje de beca	Becas Disponibles	
Becarios, meritorios o servicio social IJJ	100%	(2)	Oficio emitido por la Secretaria Académica del IJJ
AAPAUNAM	100%	(2)	Oficio de otorgamiento de beca AAPAUNAM
STUNAM	100%	(2)	Oficio de otorgamiento de beca STUNAM
Alumnos vigentes UNAM	50%	(10 becas)	Credencial vigente

25. Tipos de descuento que se otorgarán:

Concepto*	Descuento (No son acumulables)



Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Aída González Martínez”
2ª. edición



Personas que hayan tomado la edición 2022 del Diplomado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos “Héctor Fix Zamudio”	20%
Personas egresadas de la UNAM	10%

26. Contacto:

Responsables académicas :

Dra. María Elisa Franco Martín del Campo

elisafmc@unam.mx

Mtra. Alejandra Negrete Morayta

anegrete@oas.org